

COMUNICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418,
INTRODUCIDA CON LA LEY N° 21.146.

En San Bernardo a 11 de Mayo del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral del Proceso Eleccionario de la Organización Comunitaria: COMITE DE ALLEGADOS CONSTRUYAMOS EL FUTURO Informa al Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo Sr (a): NELSON ORDENES ROJAS que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 03 de 06 del año 2023
 Horario: DE 16:00 HRS - 18:00 HRS
 Lugar y Dirección: PEDRO SACHO DE LA HOZ # 12755
COMUNA DE SAN BERNARDO

Dando así, por medio de la presente comunicación un cabal cumplimiento a la obligación contenida en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418 modificado con la Ley N° 21.146, entregando esta información con más de quince días hábiles de anticipación al funcionario respectivo, por lo que en lo que respecta a esta obligación, la elección tendría plena validez.

Suscriben, firman y ratifican la presente comunicación los siguientes miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

COMITE DE ALLEGADOS CONSTRUYAMOS EL FUTURO.

	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	SANDRA DÍAZ MEZA		<i>[Firma]</i>
2	Catalina Ascencio Perez		<i>[Firma]</i>
3	Caren Lara Espinoza		Caren Lara

La Comisión Electoral deberá entregar a la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

